REPORTE MES DE NOVIEMBRE 2021

DESARROLLO DE LOS CENTROS Y
ESPACIOS DE MONITOREO EN
EMERGENCIAS Y DESASTRES

1.- JUSTIFICACIÓN

- ➤ El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 fue aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada del 14 al 18 de marzo de 2015 en Sendai, Miyagi (Japón).
- ▶ Directiva N° 001-2015-EF-50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016".
- Directiva N° 001-2017-EF/50.01, Publicado el 15 Abril 2017.
- Directiva de Programación Multianual.
- Directiva Administrativa N°250-2018-MINS/DIGERD, de Organización y Funcionamiento del centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencia y Desastres del Sector Salud
- ➤ Decreto de Urgencia Nº 024-2010 Dictan medidas económicas y financieras para la creación del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- ➤ Ley N° 29664 que crea el SINAGERD: Artículo 10°, literal b, Proponer al Presidente de la República la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como conducir, supervisar y fiscalizar el adecuado funcionamiento del SINAGERD.
- Acuerdo Nacional, Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, tiene por finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

2.- FINALIDAD

Efectuar acciones oportunas con eficiencia y eficacia para reducir riesgos y optimizar la respuesta frente a impactos de origen natural e inducidos por la actividad del hombre brindando atención médica en desastres a las víctimas provenientes de la jurisdicción que llegan por sus propios medios o derivados en función a la oferta de servicios y capacidad operativa, considerando la protección del propio personal, pacientes, equipos e instalaciones del INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA"JAVIER SERVAT UNIVAZO"

3.- OBJETIVO

- Dar a conocer a la Dirección General que el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gerencia Regional que el Coordinador y el Grupo de Trabajo del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", se reúnen y toman acuerdos para desarrollar actividades del programa presupuestal 068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" para dar cumplimiento a las metas establecidas.
- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.-MARCO CONCEPTUAL

- ➤ El Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo" es una institución especializada en Salud ocular, según la categorización por establecimientos del Ministerio de Salud se ubica en el nivel III-E, es de cumplimiento obligatorio para el Instituto bajo la administración de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad, a través de Grupo del Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, desarrollar instrumentos estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres, con la finalidad de responder oportuna y adecuadamente, ante una posible emergencia que ponga en riesgo la salud de los administrados de la institución y del usuario externo.
- Que, el Grupo de Trabajo de Gestión de Riego de Destres del IRO"JSU", para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - o Ubicación estratégica y conocida
 - Mínima probabilidad de riesgos
 - Vías de acceso expeditas
 - o Dotado de medios de comunicación estándar y alterna
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras
 - o Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados
 - o Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo
 - o Personal idóneo
 - Equipos Biomédicos portátiles
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

		ecu	1505	mov	IIIZai	oies.								
	UNIDAD EJECUTORA	IMPLEMENTACION									тот			
- PRO DUC TO		CUENTA CON AMBIENTE S FISICO SEGURO EN PRIMER PISO, SI (1), NO (0)		HORAS DE FUNCIONAMIE NTO, SI (MAS DE 6 HORAS), NO (MENOS DE 6 HORAS)		CUENTA CON PERSONAL, SI (1 0 MAS PERSONAL), NO (NINGUNO)		EQUIPAMIENTO, SI (01 O MAS COMPUTADORAS, IMPRESORAS), NO(NINGUNO)		SISTEMA DE COMUNICACION OPERATIVO SI (RADIO Y ANTENA FUNCIONANDO), NO (NINGUNO)		MOBILIARIO SI(MESAS Y SILIAS), NO (NINGUNO)		AL
		S	N O	SI	N O	SI	N O	SI	N O	SI	NO	SI	N O	
	ejecutora													
CENTRO	REGION LA LIBERTAD- EJECUTORA -401 - INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA"JAVIER SERVAT UNIVAZO"	S I		SI		2		02.COMPUTADORAS		01 RADIO VHF.		1 Mesa		90%
								03 PARLANTES				6 Sillas		
								01 LAPTOP		01 RADIO HF.		2 Escritorio s		
DE MONITORE								01 TELEVISOR		05 RADIOS PORTATILES		ARMARIOS		
O DE EMERGEN								01 PROYECTOR MULTIMEDIA +ECTCRAN						
CIAS Y DESASTRE S								02 IMPRESORAS: BLANCO Y NEGRO Y A COLORES.		01 ANTENA+PANBEL SOLAR				
								01 MINICOMPONENTE						
								01 FRIGOBAR						
								01 TABLET						
								01 CONDENSADOR						
								01 VENTILADOR TIPO TORRE						

5.- SITUACION DE LAS AMENAZAS LOCALES:

• La congestión vehicular en el frontis de la institución generando congestión vehicular, caos, estrés, entre otros.

La congestión vehicular usualmente siempre ha sido diaria, pero en este mes no fue así Dado el marco de la situación por el Covid-19, no dejamos de mencionarlo porque cuando se levante el estado de emergencia volverá a ser una amenaza local.

5.1 REPORTE DE LOS ULTIMOS SISMOS SENTIDOS EN MES DE NOVIEMBRE 2021 EN PERU

REFERENCIA	FECHA	MAGNITUD
14 km al Sur-SO de Chincha Alta, Chincha - Ica	30/11/2021 21:29	4
16 km al Este-NE de Susapaya, Tarata - Tacna	30/11/2021 08:02	3.5
30 km al Oeste de Chilca, Cañete - Lima	30/11/2021 04:16	3.4
105 km al E de Sta. Maria De Nieva,	28/11/2021 05:52	7.5
Condorcanqui - Amazonas		7.0
43 km al Oeste de Provincia Constitucional del Callao, Callao - Callao	28/11/2021 01:32	5.2
22 km al E-NE de Coracora, Parinacochas -	27/11/2021 22.52	4
Ayacucho	27/11/2021 23:53	4
2 km al Sur-SE de Yangas, Canta - Lima	27/11/2021 19:28	3.8
87 km al O de Marcona, Nazca - Ica	27/11/2021 02:15	4.6
43 km al Oeste-SO de Coporaque, Espinar - Cusco	26/11/2021 20:46	4.2
54 km al Este de Tarapoto, San Martin - San Martin	26/11/2021 16:48	5.1
25 km al Oeste-NO de Puerto Bermudez, Oxapampa - Pasco	26/11/2021 11:26	4
36 km al Oeste de Provincia Constitucional del	25 /44 /2024 40:20	2.5
Callao , Callao - Lima	25/11/2021 19:30	3.5
120 km al SO de Salaverry, Trujillo - La Libertad	24/11/2021 23:55	4.1
24 km al Oeste-SO de Chupaca, Chupaca - Junin	24/11/2021 21:54	4.2
68 km al O de Chimbote, Santa - Ancash	24/11/2021 06:03	4.1
19 km al O de Pozuzo, Oxapampa - Pasco	24/11/2021 03:40	3.8
16 km al S de Ichuña, General Sanchez Cerro - Moquegua	24/11/2021 03:04	3.6
16 km al Norte-NO de Chimbote, Santa - Ancash	23/11/2021 15:05	4
45 km al NO de Tumbes, Tumbes - Tumbes	22/11/2021 10:13	4.1
7 km al S de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	22/11/2021 09:29	3.6
5 km al Sur SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	22/11/2021 05:23	3.7
10 km al Oeste-NO de Mollendo, Islay - Arequipa	21/11/2021 17:22	4.7

2 km al Sur-Oeste de Madrigal, Caylloma - Arequipa	21/11/2021 14:58	3.5
39 km al Este-NE de Picota, Picota - San Martin	21/11/2021 05:57	4.4
42 km al Sur-SO de Puerto Bermudez, Oxapampa - Pasco	21/11/2021 03:09	4.5
25 km al E de Yangas, Canta - Lima	20/11/2021 22:59	4
37 km al Oeste SO de Provincia Constitucional del Callao , Callao - Lima	20/11/2021 14:37	3.8
77 km al O de Marcona, Nazca - Ica	20/11/2021 02:16	4
68 km al SO de Huarmey, Huarmey - Ancash	19/11/2021 06:47	4.1
22 km al SO de Aguaytia, Padre Abad - Ucayali	19/11/2021 03:39	4.1
8 km al E de Sullana, Sullana - Piura	18/11/2021 04:41	3.8
35 km al Norte de Pucallpa, Coronel Portillo - Ucayali	17/11/2021 14:08	4.3
13 km al Norte NE de Camana, Camana - Arequipa	17/11/2021 05:48	3.9
11 km al NO de San Mateo, Huarochiri - Lima	15/11/2021 09:58	3.7
42 km al O de Chilca, Cañete - Lima	14/11/2021 22:27	3.8
3 km al Este SE de Antabamba, Antabamba - Apurimac	14/11/2021 22:24	4.1
7 km al NO de San Vicente De Cañete, Cañete - Lima	14/11/2021 11:17	4
45 km al SO de Casma, Casma - Ancash	13/11/2021 22:50	4.1
21 km al SO de Haquira, Cotabambas - Apurimac	13/11/2021 08:30	4
78 km al SO de Chala, Caraveli - Arequipa	12/11/2021 15:41	4.8
18 km al Norte - NO de Antabamba, Antabamba - Apurimac	10/11/2021 23:33	4.2
15 km al O de Sullana, Sullana - Piura	10/11/2021 04:28	3.9
6 km al SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	09/11/2021 07:54	3.4
26 km al E de Atico, Caraveli - Arequipa	09/11/2021 00:20	4.1
82 km al Oeste de Chimbote, Santa - Ancash	08/11/2021 18:17	3.7
21 km al SO de Chilca, Cañete - Lima	08/11/2021 05:28	3.7
46 km al O de Marcona, Nazca - Ica	07/11/2021 11:00	4
81 km al Este-SE de Calana, Tacna - Tacna	06/11/2021 15:31	4.1
121 km al Este-SE de San Martin De Pangoa,	06/11/2021 14:00	4.5
Satipo - Junin	, ,	4.5
110 km al Oeste-SO de Sechura, Sechura - Piura	05/11/2021 18:19	4.9
146 km al Sur-SE de Tacna, Tacna - Tacna	05/11/2021 13:48	4
7 km al SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	04/11/2021 09:55	3.5
20 km al Este SE de Caraveli, Caraveli - Arequipa	04/11/2021 08:19	4.1
19 km al O de Sullana, Sullana - Piura	03/11/2021 22:28	4.1
17 km al Oeste - NO de Sullana, Sullana - Piura	03/11/2021 21:52	3.8

2 km al Sur-Oeste de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	01/11/2021 19:02	4.6
38 km al Sur-Oeste de Chilca, Cañete - Lima	01/11/2021 12:07	4.4

Se presentaron sismos en diferentes localidades del Perú, el más preocupante fue en el Departamento de Amazonas.

RESUMEN

- Movimiento sísmico de magnitud 7.5 en el distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, con epicentro a 98 km al Este de Santa María de Nieva, profundidad de 131 km.
- Se reporta el impacto en 2.850 personas (12 heridos), 535 viviendas y 66 edificios, y el bloqueo de 07 carreteras.
- Ni el personal ni las operaciones del SNU se han visto impactado.
- Según información de fuentes del gobierno se espera que el impacto en la vida y salud de las personas sea relativamente bajo y que el país no vaya a requerir asistencia internacional.
- OCHA está coordinando con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) una reunión de la Red Humanitaria Nacional (RHN).

PANORAMA DE LA SITUACIÓN Noviembre

7.5 Grados Richter

No Tsunami Provincias afectadas

346k Personas en el área de mayor intensidad

- Evento: movimiento sísmico de magnitud 7.5. Las réplicas han sido casi imperceptibles para la población.
- Lugar: distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, con epicentro a 98 km al Este de Santa María de Nieva, con 131 km de profundidad.
- Fecha: 28 de noviembre a las 05:52 horas.
- Población: 346.772 personas en el área de mayor cercanía al epicentro.

IMPACTO

- 2.8k Personas Impactadas
- 535 Viviendas impactadas
- 66 Locales públicos impactados
- 2.2k Personas afectadas Personas heridas
- 110 Viviendas inhabitables
- 03 Redes de energía sin servicio

636 Personas damnificadas

408 Viviendas afectadas Viviendas destruidas Locales públicos afectados

- La población ha sido más golpeada en los departamentos de Amazonas (66 por ciento de la población impactada) y Cajamarca (21 por ciento)
- El 46% de la población damnificada por el sismo (931 personas) reside en el departamento de Amazonas, el 27 por ciento en el departamento de Cajamarca (127 personas) y el 22 por ciento en San Martín (143 personas).
- Se reporta daños en la infraestructura vial y pública, como oficinas estatales y templos religiosos.
- El servicio de energía eléctrica en las provincias más impactadas en Amazonas (Chachapoyas, Luyas, Yurimaguas y Moyobamba) fue restablecido a las 15:00 horas luego de un corte temporal para evitar mayores siniestros.

Fuente: https://reliefweb.int/report/peru/departamento-amazonas-sismo-flash-update-no-02-28-de-noviembre-de-2021

5.2 DAÑOS DE ORIGEN BIOLOGICO:

Ninguno en la entidad, por los protocolos y cuidados de nuestros trabajadores, pero si amenaza en el país por la pandemia del Covid-19, por posible tercera ola pandémica.

6.- OPERTATIVIDAD E IMPLEMENTACION DE LOS MODULOS DEL EMED.

MODULO	ACTIVIDADES REALIZADAS
COORDINADOR	Realiza, informes mensuales, planificación y
	programación de actividades
M.EVALUADOR	Los diferentes módulos del EMED, son asumidos por
	los 02 trabajadores con que se cuenta en dicho
	espacio.
M.DE OPERACIONES	Se realiza informes de acuerdo a eventos presentados
	y que involucren daños a la salud.
M.MONITOREO	Se realiza el monitoreo a las informaciones
	provenientes de los medios de comunicación y redes
	sociales, sobre fenómenos que puedan ocasionar
	emergencias o desastres.
M. DE COMUNICACIONES	El proceso de comunicación vía radial se realiza con
	el COE de la Gerencia de Salud.

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA.

- Con Informe N° 028 -2021- GRLL-GGR/GS-IRO-D.E.-PP068, de fecha 08 de Noviembre del año en curso, se remite a la oficina de Dirección el reporte del mes de Octubre del 2021 de desarrollo de los centros de espacio y monitoreo.
- Con Informe Nº 029 -2021- GRLL-GGR/GS-IRO-D.E.-PP068, de fecha 22 de Noviembre del año en curso, se remite a la oficina de Dirección la solicitud del plan de contingencia ante posibles eventos durante las fiestas de navidad 2021 y año nuevo 2022 del Instituto Regional de Oftalmologia "Javier Servat Univazo.

8. GESTION DEL EMED-SALUD

- La implementación de la Directiva N°250-2018-MINSA/DIGERD, se viene realizando progresivamente a la fecha.
- El EMED del IRO.JSU, a la actualidad cuenta con un espacio físico ubicado en el primer nivel del edificio.
- Cuenta con Equipos informáticos, Software, mobiliario, equipos de comunicaciones (sistema HF y VHF con alimentación a través de panel solar, televisor, proyector multimedia+ ecran).
- El EMED, a la actualidad cuenta con 02 recursos humanos, las cuales se encargan del funcionamiento de todos los módulos.

• El EMED del IRO.JSU., funciona en los siguientes horarios: Lunes a Viernes: 7.30 a.m.– 2.45 p.m.

Es todo en cuanto informo a usted sobre las actividades realizadas en el mes de Septiembre del presente año.

Atentamente;